

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18275** ENCOFRADOS DRAGÓN, S.L.

Doña M.^a José Gimeno Calvo Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1349/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abdelghani El Anssari y uno más se ha dictado auto en fecha 15-3-10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Encofrados Dragón, S.L., por importe de 21.283,71 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039930-1